

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO



Con base en la importancia de acompañar en esta etapa de su vida al Adulto Mayor estamos atendiendo a 1443 personas.

Con orgullo puedo decir pongo uñas, gano mi dinero y apoyo a mi familia, gracias a que me capacite en el CDC del DIF. Esta es parte de una conversación con una joven madre radiante por sentirse activa y productiva.

Hay muchos casos como este en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC). Ofrecemos 34 talleres que van desde tejido de huarache, herbolaria, corte y confección, entre otros.

Pero lo mejor está por venir para centenares de tlaquepaquenses que habitan en las colonias Santibañez, Cofradía, Parques de la Victoria y Tateposco, gracias a que el Cabildo del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprobó el comodato del inmueble en donde el pasado 28 de agosto 2016 inauguramos el CDC Parques de la Victoria. El lugar cuenta con servicios médicos, psicológicos, biblioteca, auditorio que ya permite acercar otros beneficios a estas comunidades aledañas.



Los Centros de Desarrollo Comunitario por parte de área Médica cuentan con servicios de:

- Psicología**
- Consulta Médica en General**
- Homeopatía**
- Odontología**
- Rehabilitación**
- Laboratorio**

Actualmente se imparten 34 talleres:



<input checked="" type="checkbox"/> Cocina	<input checked="" type="checkbox"/> Aromaterapia
<input checked="" type="checkbox"/> Gelatina Artística	<input checked="" type="checkbox"/> Manualidades
<input checked="" type="checkbox"/> Aerobics	<input checked="" type="checkbox"/> Bisutería
<input checked="" type="checkbox"/> Cultora de Belleza	<input checked="" type="checkbox"/> Ingles
<input checked="" type="checkbox"/> Masaje Spa	<input checked="" type="checkbox"/> Baile Reductivo
<input checked="" type="checkbox"/> Repostería	<input checked="" type="checkbox"/> Flores de Bach
<input checked="" type="checkbox"/> Corte y Confección	<input checked="" type="checkbox"/> Tae Kwondo
<input checked="" type="checkbox"/> Homeopatía	<input checked="" type="checkbox"/> Paleta de Bombón
<input checked="" type="checkbox"/> Pintura Textil	<input checked="" type="checkbox"/> Fomi Planchado
<input checked="" type="checkbox"/> Unas	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido
<input checked="" type="checkbox"/> Piñatas	<input checked="" type="checkbox"/> Peinado y Maquillaje
<input checked="" type="checkbox"/> Herbolaria	<input checked="" type="checkbox"/> Kung Fu
<input checked="" type="checkbox"/> Naturismo	<input checked="" type="checkbox"/> Neuropatía
<input checked="" type="checkbox"/> Auriculoterapia	<ul style="list-style-type: none"> • Huerto en Casa
<ul style="list-style-type: none"> • Huarache Tejido • Ballet • Música 	<input checked="" type="checkbox"/> Baile Red <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo • Regularización

El barrio es tomado como base para el trabajo integral para combatir los efectos de la pobreza, Con las actividades propias de esta área de trabajo, los CDC contribuyen a ampliar las capacidades y oportunidades laborales de los integrantes de los hogares en situaciones precarias, para así fortalecer el desarrollo económico de los tlaquepaquenses.

Durante el periodo Octubre de 2015 a Agosto 2016 existen 34 talleres los cuales beneficiaron a Seis mil 385 personas que se inscribieron a alguna de estas actividades.

EL Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenta con 21 Centros de Desarrollo Comunitario los cuales están ubicados en las siguientes Colonias:

Olivos	• Las Huertas
Vergel	• Tateposco
Toluquilla	• Vista Hermosa
Santa Anita	• Micaelita
Canal 58	• Las Juntas
Nueva Santa María	• Santa María Tequepexpan
Las liebres	• Duraznera
San Pedrito	• Buenos Aires
Rio Amazonas	• San Martin de las Flores
Francisco I.	
Madero	
<ul style="list-style-type: none"> • El Vergel • Lomas del Tapatío 	<ul style="list-style-type: none"> • Parques de la Victoria

Cabe mencionar que obtuvimos un nuevo espacio, en el cual instalamos el CDC Parques de la Victoria, es un nuevo centro que fue inaugurado el 28 de Agosto del año en curso, para así llegar a más comunidades con vulnerabilidad para llevar los servicios de asistencia social en beneficio de menores, ancianos y minusválidos sin recursos.

El objetivo general de los Centros de Desarrollo Comunitario es favorecer el desarrollo integral de la población asentada en las zonas de atención prioritaria.

EJE ESTRATÉGICO

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Este Gobierno Municipal asumió la creación de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con base en la nueva legislación para dar continuidad en su responsabilidad de proteger y restituir de manera integral los derechos de quienes pertenecen a este rango poblacional.

Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes con base en el interés superior por conservar y hacer valer el derecho de la niñez nuestra Delegación de la Procuraduría está facultada para ejercer la representación en suplencia de una niña, niño o adolescente, en caso de falta o ausencia de quienes ejercen la representación original o cuando por otra causa así lo determinó el órgano jurisdiccional o autoridad administrativa competente.

El aspecto preventivo también es abordado con especial énfasis en las Coordinaciones de Riesgos Psicosociales y Psicología se brinda atención en las comunidades más vulnerables a través de talleres y dinámicas de Autoestima, Prevención y Atención del Abuso Sexual Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención de Embarazo Infantil y Adolescente, y el Trabajo Infantil.

PROCURADURIA DE PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



En la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con base a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, tenemos como objetivo la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Tlaquepaque, así como conciliar y coadyugar en la problemáticas familiares, por medio de los diferentes procesos jurídicos-administrativos con un total de 955 usuarios de primera vez y 1374 usuarios de seguimiento.

Recibimos 335 reportes de maltrato los cuales fueron atendidos en primera Instancia por Trabajo Social llevando a cabo 357 visitas domiciliarias de primera vez y 185 de seguimiento, posteriormente son atendidos con el abogado, apoyándonos con la impresión diagnóstica psicológica con un total de 447 en el año, las mismas con el fin de descartar o confirmar el reporte.

De manera informativa y preventiva impartimos 99 pláticas prematrimoniales, en las cuales se explica a los próximos contrayentes la importancia que conlleva el contraer matrimonio civil, así como los derechos, obligaciones y regímenes patrimoniales, teniendo asistencia de 2119.

Como parte del respeto de los derechos humanos y principio de la legalidad, en la Procuraduría de Protección a niñas, niños y adolescentes, otorgamos 251 identificaciones provisionales, 205

solicitudes de inexistencia para registro extemporáneo, 177 cartas testimoniales, 12 cartas de dependencia económica, 18 platicas de avenimiento para divorcio administrativo, todos estos documentos a efecto de facilitar al usuario los trámites ante la Instancia legal correspondiente.

Cabe mencionar que presentamos 17 denuncias ante la fiscalía del Estado de los casos en los que ya dimos atención y seguimiento en esta Delegación y no obtuvimos resultados favorables.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE



La Unidad de Atención a la Violencia intrafamiliar, es coordinada por la Delegación Institucional de la Procuraduría de Niñas, Niños y adolescentes de este Municipio, como sustento legal en el Código de Asistencia Social, Código Civil ambos del Estado de Jalisco, así como la Ley de Protección de niños, niñas y Adolescentes, Ley para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, Ley Estatal para la igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Jalisco y demás relativas.

Tiene como objetivo Brindar atención integral de terapia psicológica, seguimiento de casos de trabajo social y asesoría de la área jurídica, a personas que vivan o generen violencia intrafamiliar ya sea que soliciten el servicio o de manera personal o por derivación de otra Institución. Y tomando en cuenta la inclusión social en esta Unidad se les brinda atención integral a todos los miembros de la familia que vivan en un ambiente de violencia intrafamiliar.

Este programa opera con la normatividad establecida por el CEPAVI Consejo Estatal para la Atención de Violencia Intrafamiliar.

El programa tiene dos líneas de acción desde el aspecto preventivo, mediante pláticas preventivas a la violencia Intrafamiliar se han impartido en escuelas, Centros de Desarrollos Comunitarios y colonias colindantes a la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, como lo son las huertas, las juntas, las pintas de abajo, el campesino y vista hermosa. Teniendo un total de 5 platicas con una asistencia de 101 participantes.

En la UAVI el primer contacto es con Trabajo Social, quienes brindan orientación, ofrecen el servicio de la Unidad, concientizan a los entrevistados de la problemática y deriva o canaliza según sea el caso. Durante este periodo se atendieron un total de 132 usuarios de primera vez, se realizaron 251 visitas domiciliarias de seguimiento, 109 orientaciones y fueron entregaron 50 citatorios.

Una vez que Trabajo Social entrevista a los usuarios, se les programo la cita a los usuarios con las psicólogas, las psicólogas realizan valoraciones, semanalmente, brindan terapia psicológica a mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes: así como adultos mayores, siendo un total de 130 valoraciones primera vez y 1146 de atención subsecuentes.

El área jurídica realiza convenios, citatorios y brindo asesoría legal a usuarios de acuerdo al asunto legal que requiera el usuario.

Con la finalidad de atender esta problemática de violencia intrafamiliar, se realizan acciones incluyentes es por ello que en los procesos terapéuticos se integran a todos los miembros de la familia.

TUTELA DE DERECHOS



En Tutela de Derechos adscrita a la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de San Pedro Tlaquepaque atendemos a Niñas, Niños y Adolescentes de San Pedro Tlaquepaque que fueron puestos a nuestra disposición por la Fiscalía General del Estado de Jalisco y que han sido víctimas de algún delito, estas Niñas, Niños y Adolescentes se encuentran en diferentes albergues dentro y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Gracias al trabajo Jurídico, de Psicología, Trabajo Social y en coordinación con los albergues realizamos visitas a los diferentes albergues y hogares de los familiares con la finalidad de dar seguimiento, buscando redes de apoyo y mecanismos que nos ayuden a realizar la integración o reintegración a su entorno familiar, y cuando no sea posible, procurar se restituya su derecho a vivir en familia a través de la adopción.

De octubre 2015 hasta Julio 2016 recibimos 9 expedientes con 13 niñas, Niños y Adolescentes, que hacen un total de 51 expedientes con 80 pupilos, durante este año de trabajo hemos logrado reintegrar a 5 adolescentes a su entorno familiar para que puedan seguir con su vida cotidiana y con nuevas expectativas, sin embargo el trabajo no termina aquí, ya que se tiene que supervisar la convivencia familiar por un periodo de 2 años después de la reintegración.

El pasado mes de mayo firmamos un convenio con DIF Jalisco donde nos entregaron la cantidad de \$516, 627.45 para la asistencia de los 80 niñas, niños y adolescentes que están a nuestra disposición.

Tutela de Derechos está formada por las áreas de Custodia, Tutela y Adopciones, actualmente nos encontramos en Av. Hidalgo 400 esquina Av. Revolución, Col. Los Meseros; 3er. Piso; con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. de Lunes a Viernes; teléfono 36-57-10-95.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES



TRABAJO INFANTIL

Su objetivo es contribuir a la desincorporación de cualquier tipo de trabajo de niñas, niños y adolescentes que desempeñen actividades de alto riesgo e ilegalidad, y lograr su permanencia en la escuela.

1.- Sensibilizar y brindar conocimiento a la sociedad sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil.

2.- Impulsar la equidad de género en la distribución de responsabilidades dentro de él, a través de pláticas preventivas.

3.- Mejorar la situación de niños, niñas y adolescentes, que viven en situación de calle, acompañantes y en riesgo de deserción escolar.

4.- Propiciar la realización de diagnósticos situacionales dentro del municipio para investigar cuantos menores existen laborando en los principales cruceros del municipio.

5.- Promover la consolidación del núcleo familiar (atención integral), a través de la coordinación extra e intra institucional.

6.- Concientizar a los progenitores a tener una sana relación entre los miembros de la familia.

7.- Mediante la “Difusión” en las comunidades a atender, por medio de carteles y coordinación con las promotoras de cada Centro de Desarrollo Comunitario, para invitar a la comunidad a las pláticas preventivas sobre el trabajo infantil.

8.- Incitar a la población en general y explicar la “Equidad de Género” dentro del núcleo familiar, a través de pláticas preventivas y de concientización.

9.- Mediante becas escolares y apoyos asistenciales, apoyar a menores en riesgo de deserción escolar. Brindando pláticas a los progenitores, para concientizar del apoyo que se les debe brindar a los menores, y motivarlos a terminar sus estudios básicos primarios.

10.- Recorridos matutinos, vespertinos y nocturnos a los principales cruceros del municipio de Tlaquepaque, con la finalidad de contactar menores trabajadores y adultos que trabajen en los mismos.

11.- Gestionar apoyos en las instituciones que brindan ayuda a menores trabajadores urbanos marginales. (Hospital Civil, Bufete jurídico, UTR, y los diferentes DIF municipales y estatales, así como sus departamentos).

12.- Implementar curso de “Escuela para padres” en las comunidades con las que se trabajarán.

13.- Difusión del programa en escuelas públicas primarias, brindando información acerca del programa de Menores Trabajadores, así como los objetivos del mismo, ésta información será hecha directamente con los directores y profesores de las escuelas.

PROYECTO AL RITMO DEL TAMBOR VOY FORTALECIENDO MI EDUCACION



Dentro del departamento de Prevención de riesgos psicosociales se trabajó con el proyecto al ritmo del tambor voy fortaleciendo mi educación cuyo objetivo es estimular habilidades del cerebro en los niños, niñas y adolescentes, a través de la psicomotricidad y la capacidad mental para poder ejecutar el instrumento y elaborar ritmos propios de la batucada, así como fortalecer el trabajo en equipo y la socialización, lo cual beneficiara para que lo utilicen en las actividades escolares mejorando su rendimiento escolar, fortaleciendo a través de sesiones educativas dirigidas a la autoestima, comunicación familiar y mejoramiento escolar, propiciando a que los niños, niñas y adolescentes utilicen de manera positiva su tiempo libre, beneficiando a un total de 50 niños, niñas y adolescentes, mismos que tuvieron diferentes presentaciones musicales en diferentes lugares como evento de la semana de la familia, desfile de las fiestas de San Pedro Tlaquepaque, escuelas etc.





Con el objetivo de prevenir y atender integralmente la violencia y las adicciones en niños, niñas, adolescentes y jóvenes el departamento de Prevención de Riesgos Psicosociales en el lapso de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016, atendimos a 2844 personas con capacitación y asistencia en materia de trabajo infantil pláticas y orientaciones apoyados en el Manual de Educación no Formal y el Modelo Screm además de la implementación del Mi Club de Autoestima, se captaron 31 niños en situación de trabajo infantil en los cruceros vespertinos y nocturnos realizados en diferentes puntos del municipio.

Promover y establecer estrategias para realizar acciones que prevengan los factores de riesgos psicosocial en menores, adolescentes, sus familias y sus comunidades, fortaleciendo habilidades de protección, el uso positivo del tiempo libre y la práctica de valores humanos, así como la atención del proceso recreativo de los grupos cautivos.

- 1.-Informar a los NNA, jóvenes, familias y comunidades, los conocimientos básicos de prevención de riesgo en sus comunidades.**
- 2.-Conocer y disminuir los riesgos que se enfrentan los grupos de jóvenes de Red Juvenil propiciando que desarrollen habilidades de protección generando estilos de vida saludables.**
- 3.-Brindar y promover apoyos adolescentes en situación de riesgo con programas de becas académicas y de capacitación para el trabajo.**
- 4.-Establecer un sistema de referencia y contra referencia para la resolución y seguimiento para la atención de casos específicos.**
- 5.-Apoyar el trabajo de prevención de riesgos psicosociales y el fomento de los valores humanos, a través de la relación de campamentos, eventos deportivos y culturales.**

El programa va dirigido a menores de 8 a 17 años 11 meses, sus familias y sus comunidades que comúnmente enfrentan situaciones de riesgo, Deserción escolar, adicciones, mal uso del tiempo libre, embarazos a temprana edad, pandillerismo etc.

Realizamos la atención a 1126 personas con asistencia y orientación en materia de prevención de adicciones tales como mi Club de Autoestima, La Familia la mejor fortaleza contra las adicciones, 10 recomendaciones para proteger a mis hijos contra las drogas y actividades físicas recreativas y culturales, realizamos 16 canalizaciones a Centro de Atención Juvenil y a la Unidad de Tratamiento Residencial lugares donde se lleva el tratamiento contra adicciones.



Este programa su objetivo es orientar y promover acciones que permitan reducir el embarazo y maternidad no planeados entre los adolescentes bajo una perspectiva de género, fomentando una actitud responsable frente a su sexualidad.

Contribuir en la disminución de la incidencia del embarazo no deseado entre la población adolescente, a través de actividades participativas e institucionales que incluyan los talleres preventivos.

Estimular en el adolescente la autoestima, la asertividad y el autoconocimiento para que así sea capaz de trazar su proyecto de vida.

Del mismo modo impartimos pláticas de prevención de embarazo infantil y adolescente a 1116 niños, niñas y adolescentes ofreciéndoles orientación en materia de autoestima, violencia en el noviazgo, proyecto de vida, autoconocimiento, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos.

ABUSO SEXUAL INFANTIL



Su objetivo es prevenir, proteger y atender a los niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual infantil, difundiendo información correspondiente al tema, buscando orientar y sensibilizar a la población sobre las formas de ESI, factores de riesgo y consecuencias y psicológicas de dicho fenómeno.

Fomentar la prevención del fenómeno de la ESI entre los Niños, Niñas, Adolescentes y Padres de Familia del municipio de Tlaquepaque.

Brindar a la población herramientas necesarias para la detección de indicadores de riesgo ante una posible situación de ESI, fomentando el hábito de la denuncia.

Fomentar la prevención del fenómeno de la ESI entre los Niños, Niñas, Adolescentes y Padres de Familia del municipio de Tlaquepaque.

Brindar a la población herramientas necesarias para la detección de indicadores de riesgo ante una posible situación de ESI, fomentando el hábito de la denuncia.

El programa va dirigido principalmente a niños, niñas y adolescentes de escuelas primarias y secundarias, a los cuales se les imparte el Taller Preventivo de ESI, de igual manera se busca informar al respecto a profesores y padres de familia, buscando así la difusión de la temática, para prevenir, proteger y atender a menores que se encuentran en riesgo.

Como parte de del Programa denominado ASI Abuso Sexual Infantil se atendieron 2671 personas, realizamos 102 canalizaciones a diferentes áreas tales como trabajo social, área médica, DAF, Psicología, Laboratorio y odontología, así mismo 16 derivaciones a otras instituciones tales como SALME (INSTITUTO DE SALUD MENTAL) Fiscalía y Hospitales Civiles.

PARTICIPACION INFANTIL



Se participó en el evento regional del Difusores Infantiles con el adolescente Kevin Brandok Abraham Chávez Pérez quien represento al municipio de San Pedro Tlaquepaque, mismo que resultó ganador en la etapa regional y obtuvo su pase para participar en la etapa Estatal como representante regional.





Conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órganos de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales con el fin de prevenir y atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos.

En el programa se trabaja con población depende la vertiente:

PREVENCIÓN: Niñas, niños y adolescentes que estén en riesgo de migrar solos; que tengan parientes directos o que hayan nacido en USA. A través de pláticas informativas dadas en los grupos o en las escuelas o a las madres de familia, se busca difundir lo riesgos que existen al migrar solos: trata de personas, ESI, tráfico de órganos, etc. Se les proporciona beca educativa a los menores en riesgo de migrar o abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.

A través del Grupo de Líderes Comunitarios los NNA podrán prevenir a sus iguales haciendo uso del material proporcionado por Fideicomiso de DIF Nacional (películas, lap tops, televisión, tabloneros, balones, playeras, amplificador con micrófonos entre otras cosas).

ATENCIÓN: Se canaliza a las instancias correspondientes a los menores que necesiten ser repatriados desde USA.

El departamento de prevención de riesgos psicosociales participo en diferentes eventos organizados por el sistema DIF Tlaquepaque como son juguetería 2015 en el que se realizó una colecta de juguetes en zona centro para ser entregados entre los niños, niñas y adolescentes más vulnerables del municipio de San Pedro Tlaquepaque, de igual manera se apoyó en los cursos de verano 2016 en las actividades que correspondían a paseos y actividad recreativa realizando paseos a diferentes lugares como Parque metropolitano, parque puente de Calderón, bosque de la primavera, bosque de los Colomos, Guachimontones, balneario, trompo mágico y Chapala, beneficiando a un aproximado de 80 niños, niñas y adolescentes.

Se realizó un evento intercolonial de baile en el que participaron alrededor de 12 comunidades con equipos de baile de madres de familia y grupos de niños, niñas y adolescentes, el cual fue un gran éxito con la participación de 100 personas, resultando ganadores en el grupo de madres de familia la comunidad de Emiliano Zapata, y en el grupo de Niños, niñas y adolescentes la comunidad de las Huertas.

El departamento de prevención de riesgos psicosociales atiende a las siguientes comunidades con pláticas de las temáticas como Trabajo Infantil, Migración Infantil no acompañada, Abuso sexual infantil, PREVERP embarazo infantil y adolescente, PREVERP adicciones y participación infantil.

Comunidades atendidas

Micaelita, Vergel, Liebres, juntas, Canal 58, Huertas, Tlaquepaque Centro, Emiliano Zapata, El Tapatío, San Pedrito, Santibáñez, Francisco I Madero, Buenos Aires, Tateposco, Zalate, San Martín de las Flores, Nueva Santa María y Parques de la Victoria.

Se Participó en el encuentro deportivo y cultural de niños, niñas y adolescentes organizado por el sistema DIF El Salto y DIF Ixtlahuacan de los Membrillos en su etapa regional, obteniendo así el pase a la etapa estatal.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES



GRAFICA DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDADES	TRABAJO INFANTIL	PREVERP EMBARAZO INFANTIL Y ADOLESCENTE	ESI	MIGRACION INFANTIL NO ACOMPAÑADA	PARTICIPACION INFANTIL	PREVERP ADICIONES	TOTAL
No. DE GRUPOS ATENDIDOS	6	5	7	5	2	5	30
No. DE PERSONAS ATENDIDAS EN GRUPOS	848	1120	1243	652	357	421	4641
No. DE PERSONAS ATENDIDAS	1876	989	1384	222	207	597	5275
COMUNIDADES ATENDIDAS	6	5	2	5	8	7	33
ORIENTACIONES	602	55	259	56	1	136	1109
CANALIZACIONES	9	6	98	6	1	14	134
DERIVACIONES	1	1	16	5	1	4	28
BECAS ENTREGADAS	147	37	19	32	8	88	331
DESPENSAS			3				3
No. DE VISITAS DOMICILIARIAS	254	101	122	26	2	268	773
No. DE EXENTOS	2						2
EVENTOS CULTURALES	43	26	12	8		21	110
CAPACITACIONES	7		2	3	1	4	17
CRUCEROS (MATUTINO VESP. Y NOCTURNO)	31	11	1	4	2	9	58
CONTRA CANALIZACIONES	2						2
GRUPOS DE PREVEENCIÓN BEBES VIRTUALES	8	6	3				17
TERAPIA PSICOLOGICA GRUPOS/PERSONAS/SESIONES		9	7	159		20	195
DIFUSION DEL PROGRAMA	15	39	99	14	14	6	187
PROYECTOS	4			1		2	7
CURSOS DE VERANO	4	4	4	4	2	4	4
PERSONAS ATENDIDAS EN CURSOS DE VERANO	50	50	50	50	50	50	50
CAMPAMENTOS							0
ESCUELA PARA PADRES GRUPOS/PERSONAS/SESIONES			4	4		16	24

Autoridades Estatales y Municipales sumaron esfuerzos para que 328 niñas, niños y adolescentes de Tlaquepaque no dejaran la escuela por falta de apoyos. La Presidenta de DIF Jalisco, Maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval; la Presidenta de DIF Tlaquepaque, Miriam Alejandra Vázquez Casillas y la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García entregaron los cheques de 3,500 pesos a cada uno de los beneficiados. La inversión en Apoyos Escolares y Capacitación del Ramo 33 en 2016 ascendió a un millón 148 mil pesos en Tlaquepaque en 2016. Es importante destacar que un monto económico igual para beneficiar al mismo número de niños se logró rescatar y fue entregado en Diciembre de 2015.

EJE ESTRATÉGICO

BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Sistema DIF Tlaquepaque trabajó para eficientar la transparencia y rendición de cuentas, así mismo se generó un presupuesto que privilegia acciones en favor de los grupos vulnerables del Municipio de Tlaquepaque, procurando acciones integrales que repercutan en el bienestar social. Asimismo, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema, a partir de esta administración, realizó el registro de la información presupuestal y financiera a través de la licencia un software que otorgó el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de dar cumplimiento a dicha Ley. Ello nos permitió conocer a detalle el gasto.

FINANZAS



Al recibir la administración en octubre de 2015, se presentaron diversas anomalías, entre las que se encontraron la falta de información contable y financiera. Motivo por el cual se tuvieron que redoblar esfuerzos para recuperar los datos de los equipos de cómputo y estar en condiciones de registrar las operaciones del organismo a partir de esta fecha.

A pesar de ello, con trabajo en equipo y se logró capturar la información para efectuar el cierre del ejercicio fiscal 2015 y a su vez realizar el compendio de la Cuenta Pública del 2015, misma que fue entregada a la autoridad competente.

Para 2016 se generó un presupuesto que privilegia acciones en favor de los grupos vulnerables del municipio de Tlaquepaque, procurando acciones integrales que repercutan en el bienestar de dichos grupos y que disminuyan sus condiciones de vulnerabilidad, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo. El monto autorizado por el patronato fue de \$43'759,020.00

En concordancia con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema DIF Tlaquepaque, a partir de esta administración, realiza el registro de la información presupuestal y financiera a través de la licencia un software que otorgó el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de dar cumplimiento a dicha Ley. Ello nos permite conocer a detalle el gasto erogado por cada unidad responsable del Organismo

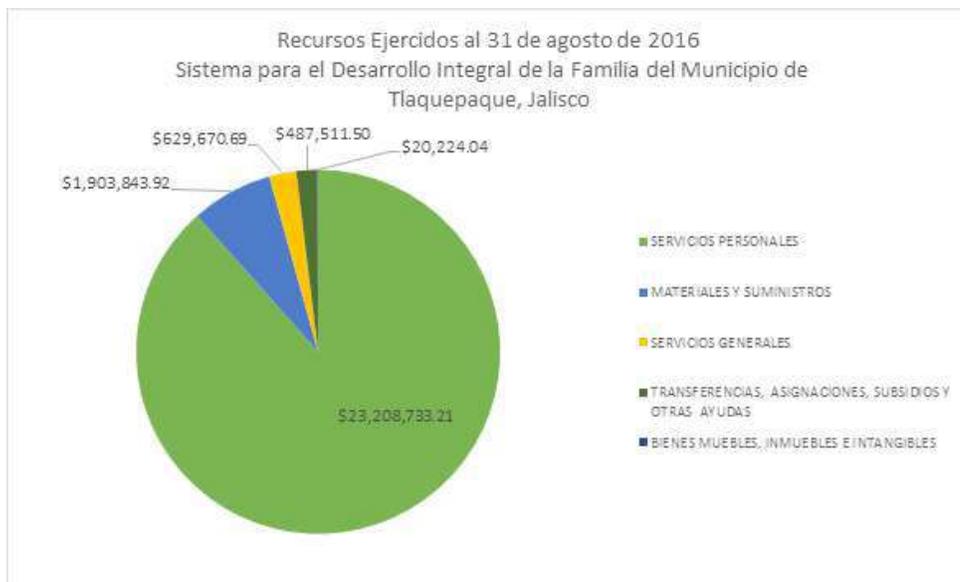
Además, cumplimos con la transparencia en la operación del organismo, porque publicamos la información fundamental que requiere la ciudadanía, tratando de lograr en conjunto con el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, organismos transparentes que faciliten el acceso de los y las tlaquepaquenses a la información de las actividades que realizan los diferentes organismos que conforman este gobierno municipal.

Durante 2016, se invirtió en el mantenimiento de la infraestructura de las oficinas centrales de esta institución, haciendo accesible a las personas con discapacidad el ingreso a este organismo, efectuando una inversión de \$97,237.42; beneficiando a la población que acude al trámite de algún servicio en este Sistema.

Al 31 de agosto, del total del presupuesto de egreso aprobado se habían ejercido \$26'249,983.36 lo que representa el 59.99% del gasto aprobado.

Así mismo, se había recaudado un total de \$30'037,368.70 representando un porcentaje de recaudación del 68.64%.

Estamos en proceso de establecer procedimientos y políticas que faciliten la generación de información contable y presupuestal, de tal manera que se conozca el detalle de cada peso que ingresa y es invertido en beneficio de la población de San Pedro Tlaquepaque.





Recurso Financiero

Promover y ejecutar mecanismos de control interno que permitan regular, con austeridad, los gastos. Concientizar al personal sobre los beneficios de la utilización de las nuevas Tecnologías e innovación de la información y la Comunicación (TIC) para “mejorar la regulación, la gestión, reducir tiempos y costos en: procesos de compras para atender peticiones ya sea de rehabilitaciones, reparaciones y mantenimientos de inmuebles, vehículos, adquisición y entrega de insumos, Lo anterior con el fin de contar con instalaciones dignas y satisfacer las necesidades de los usuarios en cuanto a los servicios básicos de Asistencia Social que proporcionamos”. Así como facilitar la presentación de los resultados de la Administración.

Promover e innovar la comunicación, por medio del correo electrónico Institucional y la digitalización de documentos para reducir los tiempos de atención y el ahorro de Papel.

Capacitación del personal para uso de la Computadora, digitalizador e internet. ya que próximamente toda requisición será recibida únicamente por medio del correo electrónico institucional,

Creación de Correos para todos y cada una de las áreas para solicitudes: tanto de rehabilitaciones, reparaciones, habilitaciones de Refugios temporales, mantenimientos a inmuebles, vehículos e insumos.





Recursos Materiales



Enviar al Área de transparencia en tiempo y forma el reporte de las actividades.

A través de la tecnología logramos adquirir nueva herramientas de comunicación que nos permitieron optimizar procesos y tener más productividad a menor costo, a la vez con el uso de internet, la digitalización (Escáner) se logró obtener una mejor comunicación con todas las áreas de este Organismo y con el Exterior. Por su parte la innovación es algo que se está creando conciencia que debemos adoptarla en cada una de nuestras áreas con la finalidad de ser utilizada como estrategia para disminuir el uso irracional de Papel, tiempo y costos, de igual manera tener toda la información Así como el Uso excesivo de las Líneas telefónicas.

Adoptando el Uso de la Tecnología nos sumamos a los: Programas Ahorro y uso del Papel de igual manera al de #CeroPapel

Sin duda, estas actuaciones tendrán efectos sociales muy importantes a medio-largo plazo, que se traducirán en un incremento de la productividad de la función pública así como de la calidad de vida de los Tlaquepaquenses, un mayor desarrollo socio-económico y una mayor cohesión social.

Reparación y mantenimiento del patrimonio

Debido al mejoramiento en la comunicación, a la planeación y a la programación hemos logrado dar cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos realizados de las diferentes áreas, referentes a: compra de Material de Limpieza rehabilitaciones, reparaciones, habilitaciones de Albergues temporales en época de frío y de lluvia, Mantenimiento de pintura y en General en los Inmuebles, Tanto de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), Unidad de Atención a la Violencia intrafamiliar (UAVI), Centro Capacitación Para Personas con Discapacidad (CCAPDIS) Tutela de Derechos como en nuestras oficinas Centrales (Av. Santa Rosalía # 1040) Así como dotar del material que requieren para la realización de las actividades propias de cada una de las áreas.

Lo anterior y de igual manera con el objeto de mantener todas las instalaciones del Sistema Dif Tlaquepaque, en buenas condiciones y contar con el material necesario para otorgar servicios de calidad.



Estamos muy complacidos y agradecidos con todo nuestro personal de todas las áreas, al empeño que ponen en toda y cada actividad que realizan, a su esmero por aprender asistiendo a cursos: de Computación, Protección civil, Primeros Auxilio, Y seguridad e Higiene en el Trabajo para mejorar día a día; Como parte de apoyar todos al buen funcionamiento de sus actividades propias todas encaminadas para beneficio de los Tlaquepaquenses.

Dar un ejemplo de mantenimiento con antes y después

La Innovación y Tecnología de nuestra Administración es para mejorar, utilizando la creatividad e iniciativa de todas las personas que trabajamos dentro de Dif inventando procesos, servicios, donde dichas invenciones han facilitado el trabajo, la rendición de nuestras cuentas y sobre todo tener la capacidad de otorgar servicios de calidad a todos los ciudadanos y sobre todo a los que habitan en nuestro bello Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Así como coadyuvar en la rehabilitación de las unidades Médicas y dentales Móviles y en la reparación del equipo de Mecanoterapia (rampa con escalera) que se encuentra en el Área de rehabilitación.

Instalaciones de DIF Tlaquepaque donde hemos realizado diversos trabajos y suministro de Materiales:

DIF TLAQUEPAQUE

CAIC, Colonial, Tlaquepaque.

